

EDICTO

Nº Edicto: 19979

Carátula: CATALAN, ARMANDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00131-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6431

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de la Illa. Circunscripción Judicial de Rio Negro, con asiento en Ruta 40 y Juan B. Justo de la localidad de El Bolsón, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Paola BERNARDINI, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ximena N. ROCA, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ARMANDO CATALAN (DNI Nº7.397.144) en los autos caratulados: "CATALAN, ARMANDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°: EB-00131-C-2025, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.

El Bolsón, 13 de octubre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002518